



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA

2021-2025

Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación

Región: Xalapa

Titular: Rafael Figueroa Hernández

Diciembre de 2022



Universidad Veracruzana
Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Roberto Zenteno Cuevas
Dirección General de Investigaciones

Participantes

Rafael Figueroa Hernández
Coordinador del CECC

Norma Esther García Meza

Raciel Damón Martínez Gómez

Édgar García Valencia
Académicos

Datos de contacto

Benito Juárez 126,
Centro C.P. 91000
Xalapa Enriquez, Ver., México
Tel. 228 8418900
Ext. 11802
cecc@uv.mx
www.uv.mx

Índice

Introducción	4
Semblanza.....	4
Diagnóstico.....	5
Planeación	21
Misión.....	21
Visión.....	22
Objetivos generales.....	22
Ejes, temas, objetivos, metas y acciones.....	23
Matriz de objetivos, metas y acciones.....	31
Seguimiento y evaluación	43
Referencias	43
Síglario	44

Introducción

El presente documento tiene como objetivo principal guiar las actividades académicas y administrativas del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación durante el periodo 2021-2025 de tal forma que tengan impacto positivo en su crecimiento y consolidación, coadyuven al fortalecimiento de la planta académica y al desarrollo de sus actividades sustantivas, así como también, concretar en este ámbito los principios de la amplia reforma educativa que impulsa la Universidad Veracruzana en la que se considera fundamental “formar profesionales cualificados, éticamente comprometidos y con sentido humanista para transitar hacia la sustentabilidad del desarrollo institucional; realizar investigaciones dirigidas a prevenir y resolver los complejos desafíos globales, nacionales y regionales; preservar, revalorar y difundir el arte y la cultura, así como extender el conocimiento científico y tecnológico, a fin de contribuir al pleno despliegue del potencial del país y del estado de Veracruz” (*Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*, p. 38).

Aquí se contiene una descripción de los ejes y programas de la Universidad Veracruzana que se aplican a nuestro Centro, los objetivos derivados de estos ejes, los programas y los proyectos específicos que se aplicarán aquí. La vigencia de este Pladea será del 2021 al 2025, aunque se irá modificando y enriqueciendo.

Semblanza

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación (CECC) fue creado en el año 2009, está adscrito a la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana y actualmente su planta académica está constituida por cinco investigadoras y cinco investigadores.

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación es la entidad académica responsable del estudio de fenómenos culturales, tales como la construcción de identidades colectivas en el plano estatal y local, las distintas formas de comunicación, las características de los espacios públicos; el impacto de la migración en la cultura regional, y otros problemas identitarios derivados de la globalización. También incluye el estudio de las culturas regionales o locales en relación con los procesos globales que han derivado en culturas híbridas, así como las culturas transfronterizas y sus derivaciones; la influencia que ha ejercido la tecnología en las manifestaciones culturales, sobre todo

el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de creación y recepción de la cultura. Incluye igualmente el estudio de las mediaciones políticas y económicas de la cultura, así como el funcionamiento e influencia de las industrias culturales, las políticas culturales, el tema de la formación de lectores, considerando los diversos soportes de lectura, y en general, la dimensión del poder y su relación con la cultura y la comunicación.

En el transcurso de doce años, al 2021, el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación ha atendido un estimado de 100 estudiantes de licenciatura, alrededor de 50 de las maestrías en Ciencias Sociales, Literatura Mexicana, Educación Intercultural, Estudios de Género y Artes Escénicas, y 10 estudiantes de doctorado. En el período 2018-2021 han egresado 19 estudiantes de la Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación, y egresaron 48 estudiantes de la Especialización en Promoción de la Lectura; este programa ha atendido con los proyectos de intervención a 400 personas. En este mismo período se atendió a un público tanto académico como no académico, de alrededor de 500 personas en 81 eventos organizados por el CECC en la ciudad de Xalapa.

Diagnóstico

Desde sus inicios el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación se planteó la necesidad de atender a la misión sustantiva de vinculación y difusión del conocimiento, por lo cual, se han organizado conferencias, seminarios, coloquios y otras actividades de difusión, las cuales se siguen llevando a cabo hasta el día de hoy. Se han consolidado las Jornadas de Cultura Funeraria y de otoño, evento que se realiza cada año.

Algunos de las y los académicos han impartido docencia en entidades como las maestrías de Antropología, Estudios de Género, la Facultad de Letras, la Facultad de Música, y en la Especialización de Estudios Cinematográficos, la UVI y el Doctorado en Historia y Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la UV. Actualmente, el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación cuenta con dos posgrados: la Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación, con reconocimiento del ahora Sistema Nacional de Posgrados, antes PNPC, del Conacyt nivel Consolidado, y la Especialización en Promoción de la Lectura, que se integró al Centro en el año 2017 y que también cuenta con reconocimiento en lo que era el PNPC en el nivel de competencia internacional del Conacyt. En ambos posgrados las y los investigadores imparten

docencia, además de atender de manera eventual otros programas académicos, tanto de la Universidad Veracruzana como de otras universidades, en los que han dirigido tesis.

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación tiene, al 2021, doce años de haber sido creado, por lo que los objetivos originalmente planteados han cambiado porque se han ido ajustando a los ejes de desarrollo institucional. Por ello adquiere especial relevancia este PLADEA, ya que es una herramienta de gran utilidad para evaluar la orientación y eficacia de los procesos institucionales recientemente iniciados. Asimismo, permitirá la mejora continua de los procesos y productos que se correspondan con: “los ejes transversales y estratégicos, así como los temas del *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*, con el Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana, con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)”. (*Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*, p. 130), en especial con “Ejes transversales: I. Derechos humanos 2. Sustentabilidad [y con los] Ejes estratégicos: 3. Docencia e innovación académica 4. Investigación, posgrado e innovación 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios 6. Administración y gestión institucional (*Programa de Trabajo 2021-2025*. p. 133).

Para la elaboración del presente documento se realizaron reuniones de trabajo y se tomaron en cuenta los documentos institucionales que se sugirieron, en particular *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*, el *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 Pertenencia y Pertinencia*; *Plan General de Desarrollo 2030*, así como el *Acuerdo de Creación del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación*, el PLADEA 2010-2013, PLADEA 2013-2017, PLADEA 2017-2021, así como los Planes de Trabajo desde el 2010 y los POA desde 2010 en adelante.

a. Instalaciones

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación cuenta con la infraestructura necesaria para realizar sus funciones sustantivas. Una parte importante del mobiliario fue adquirido a través de los apoyos de Prodep y Conacyt que el mismo personal académico consiguió. Conforme han transcurrido los años, se ha aumentado la capacidad del equipo, creció el acervo bibliográfico, se ha adaptado la infraestructura para habilitar nuevos espacios de trabajo (biblioteca, aulas, espacios de estudio y cómputo para estudiantes). Se instaló fibra óptica para optimizar el servicio de internet. Con esto se

cumple con el tercer eje de trabajo: Gestión y gobierno, sobre todo respecto al financiamiento y a la infraestructura física y tecnológica.

b. Personal

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación cuenta actualmente con nueve investigadores y un docente, todos con categoría T.C. Acad. Carrera Titular C, con nombramientos de tiempo completo (plaza definitiva).

Los diez investigadores del CECC tienen título de doctorado, y siete pertenecen al SNI (77%). También hay siete personas que cuentan con Perfil Prodep.

Tabla I. Miembros del SNI y Prodep en el CECC

SNI Nivel 1	SNI Nivel 2	SNI Nivel 3	Perfil Prodep
5	1	1	7

El personal administrativo ya cuenta con mayor estabilidad laboral, habiéndose institucionalizado algunas funciones que en el inicio eran más contingentes. El encargado de la administración cuenta con plaza de Analista D. Las labores de limpieza son realizadas por personal del Setsuv; sin embargo, a la fecha hay todavía tenemos cuatro personas, descritas a continuación, a las cuales se les podría dar una seguridad laboral mayor, ya que por el momento permanecen por contrato que es renovado anualmente, si bien se les contrata de forma anual, es necesario apoyar al personal administrativo con mayor antigüedad, para que en la manera de lo posible le sea otorgada una plaza y así beneficiarlos con una estabilidad laboral adecuada.

1. La encargada de difusión, cuenta con Licenciatura en Antropología Social, realiza funciones siguientes: actualización de la página institucional del CECC y de la MECC, difusión de las actividades académicas de los investigadores en las redes sociales del CECC (Facebook y Twitter): publicaciones, conferencias, presentaciones de libros dentro y fuera del CECC. Difusión de las actividades y convocatorias de la Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación (MECC) y Especialización en Promoción de la Lectura (EPL). Administración del correo electrónico del CECC. Actualización de las redes sociales del CECC: Facebook,

Twitter y YouTube. Apoyo técnico y de organización en los eventos académicos: realización del material gráfico para difusión, difusión del evento por redes sociales y redes institucionales UV, organización y/o administración del equipo para la transmisión en vivo (en caso necesario) y para el evento presencial (audio, proyector, computadora), realización de constancias de participación, dar información sobre los eventos o realizar inscripciones a estos. Apoyo técnico para las clases y titulaciones de la EPL y la MECC: Apoyo en la organización del espacio y el equipo para las clases presenciales y programación de las reuniones virtuales. Apoyo técnico en las titulaciones de la MECC y EPL; Responsable de la biblioteca: Préstamo y devolución de libros, realización del inventario, cobro de multas y organización de los recursos documentales y demás actividades que su superior le solicite.

2. El asistente de la Maestría, es quien apoya a la coordinación de la MECC en lo relacionado con la escolaridad, registro de calificaciones, programación académica, En el caso del asistente es conveniente mejorar su condición salarial, de ser posible homologar el salario con los demás puestos, para incentivar a una mayor permanencia y así evitar una rotación continua en el puesto.

Se describen las siguientes actividades: Gestión y apoyo en equipo de audio y cómputo para las EE de la MECC. Documentación y seguimiento de los procesos de titulación. Organización de las Defensas de Tesis de la MECC. Gestión y seguimiento de envío de Actas de grado para sinodales externos a la Universidad. Regularización de las cuotas de inscripción en el SIRE. Seguimiento de tutorías y escolaridad de alumnos inscritos. Seguimiento de procesos de Becas Nacionales en el sistema MIIC de Conacyt. Coordinación y seguimiento de eventos académicos organizados por alumnos. Apoyo técnico, operativo y manual en eventos principales del CECC. Seguimiento de egresados en la plataforma UV. Actualización de recursos digitales para el Plan de Estudios 2018 de la MECC. Apoyo a Investigadores del CECC en actividades técnico-digitales.

3. La asistente de la Especialización en Promoción de la Lectura, se encarga de las siguientes actividades: Brindar soporte técnico y actualizar la página web de la Especialización en Promoción de la Lectura y el portal de Lectores y lecturas UV. Soporte a Facebook de Lectores y Lecturas UV. Difusión de actividades culturales, académicas y escolares en medios digitales. Verificar que el material del Programa se encuentre accesible y actualizado en el portal correspondiente. Apoyo en la integración de la documentación para las evaluaciones

correspondientes al PNPC-SNP de Conacyt del posgrado EPL. Apoyar en la integración y actualización de información en la plataforma Conacyt de la Especialización. Actualizar en el SIIU la información de la Especialización, contenido de cada una de las EE. Apoyar en los procesos de programación académica de la Especialización en Promoción de la Lectura. Apoyar en las actividades de gestión escolar relacionadas con la Especialización en Promoción de la Lectura y la experiencia educativa Taller para promotores de lectura, como carga programación de exámenes, cargar calificaciones, generación de boletas, generación de certificados completos de estudios y llevarlos a legalización a Oficialía mayor. Apoyar en la programación y gestión de exámenes de grado. Apoyo técnico en los procesos de admisión al posgrado. Atención personalizada en la dirección de correo electrónico. Apoyar en la organización y logística de las actividades derivadas del Programa Universitario de Formación de Lectores.

4. Correctora de Estilo: Si bien esta es la categoría, las funciones van más allá: apoya a la directora editorial de *Balajú, Revista de Cultura y Comunicación de la Universidad Veracruzana* en la recepción de artículos para posteriormente pasarlos al Comité Editorial. Búsqueda y la asignación de dictaminadores. Correspondencia entre autor-revista-dictaminador con colaboradores vía correo electrónico en todas las etapas de producción. Maquetación de los artículos en formato PDF y HTML. Mantenimiento de la revista en la plataforma OJS. Difusión y vinculación en redes sociales (Facebook e Instagram).

Con estas acciones, se propicia el cumplimiento del Eje 1. Liderazgo académico, en particular en lo que se refiere al fortalecimiento de la planta académica.

c. Organización

Los cuerpos colegiados del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación siguen funcionando normalmente. Cada uno de los posgrados cuenta con su respectivo Núcleo Académico Básico, dando así mayor certeza legal a sus funciones. El Cuerpo Académico “Estudios de la Cultura y la Comunicación en América Latina” (UV-CA-312) sigue operando y está registrado ante Prodep con la categoría “Consolidado”.

Con estas acciones se propició el cumplimiento del Eje 3. Gestión y gobierno. La transparencia y rendición de cuentas de los procesos administrativos y académicos, tanto al interior, como al exterior del CECC han sido una constante, así como el trabajo en redes académicas colaborativas.

d. Labor académica Investigación al 2021

Actualmente, se tienen nueve proyectos de investigación en proceso y cinco concluidos.

Con estas acciones, se propicia el trabajo en Eje 1. Liderazgo académico, sobre todo respecto al desarrollo de investigación de calidad, con proyectos innovadores que impacten en la sociedad y que incluyan algunos de los principales ejes transversales que promueve nuestra universidad, a través del fortalecimiento de la planta académica, la gestión de la calidad y el trabajo en redes colaborativas.

e. Productos de investigación

Entre 2018 y 2021, se obtuvieron los siguientes productos de investigación:

Tabla 2. Producción académica

Libros de autor	Libros colectivos	Capítulos de libro	Artículos
11	8	35	58

Además, algunos de los proyectos de investigación reciben financiamiento externo, tal como se muestra en los siguientes cuadros:

Proyecto de investigación financiado por Pronaces, Conacyt

Nombre del proyecto	Nombres de participantes	Periodo de ejecución
Profesionalización de bibliotecarios públicos para promoción de la lectura	Dra. Olivia Jarvio Fernández (responsable) Dra. Celia del Palacio Montiel (colaboradora) Dr. Homero Ávila Landa (colaborador) Dra. Elissa Rashkin	Enero-julio 2021

Proyecto de investigación financiado por Pronaces, Conacyt

Nombre del proyecto	Nombres de participantes	Periodo de ejecución
Las oportunidades de focalización de políticas públicas para jóvenes como instrumentos de construcción de ciudadanía	Dra. Celia del Palacio Montiel (colaboradora)	Enero-julio 2021

y acceso a la justicia a escala sub nacional		
--	--	--

Proyecto de investigación financiado por Fundación Heinrich Böll

Nombre del proyecto	Nombres de participantes	Periodo de ejecución
Testimonios de madres de desaparecidos del Colectivo de familiares Orizaba-Córdoba	Dra. Celia del Palacio Montiel (responsable)	2020

Proyecto de investigación financiado por Prodep

Nombre del proyecto	Nombres de participantes	Periodo de ejecución
Prácticas y representaciones sociales de la lectura digital en la UV	Dra. Olivia Jarvio Fernández (responsable)	Enero-Diciembre 2021

Proyecto de investigación financiado por la Dirección General de Culturas Populares

Nombre del proyecto	Nombres de participantes	Periodo de ejecución
Rostros y voces de la Col. Francisco I. Madero (Colifraima) de Xalapa, Veracruz	Dr. Homero Ávila Landa (co-responsable)	2018

Proyecto de investigación financiado por el Programa de Fomento a Proyectos y Conversiones Culturales

Nombre del proyecto	Nombres de participantes	Periodo de ejecución
El son jarocho: Una memoria sonora	Dr. Rafael Figueroa Hernández (responsable)	Marzo-Noviembre 2019

Estos resultados de investigación impactan en el fortalecimiento de la investigación y la innovación académica con calidad y presencia en el entorno con impacto social.

f. Difusión de la investigación

Los investigadores del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación presentaron 108 ponencias entre 2018 y 2021 en eventos nacionales e internacionales.

Se tiene *Balajú. Revista de cultura y comunicación de la Universidad Veracruzana*, en la plataforma OJS y desde sus inicios en 2014 ha dado a luz quince números. Actualmente está indizada

en los siguientes directorios, índices y bases de datos: Actualidad Iberoamericana, Credi-OEI, DRJI, Redib, y Erihplus.

Entre 2018 y 2021, a pesar de la pandemia, se realizaron los siguientes eventos:

Tabla 3. Eventos

Evento	Cantidad
Conferencias	25
Mesas	2
Conversatorios	5
Presentaciones de libros	8
Conciertos	2
Jornadas académicas (música, inicio de clases, funerarias)	6
Coloquios	8
Seminarios	14
Proyecciones de películas, videos y otros audiovisuales	3
Talleres /cursos	6
Foro	2
Total	81

Se ha consolidado la realización de las *Jornadas Funerarias y de otoño* cada año. Además, en el período 2018-2021 se realizaron diversos eventos que han tenido como referentes principales algunos de los ejes transversales que promueve nuestra universidad:

Eventos académicos	Eje transversal
Aniversario CECC, 2018	diálogo inter y multidisciplinario
Mesas de trabajo Mujeres, discursos y poderes	derechos humanos y justicia
Conferencia “Raza y clases en el marketing de música sureña”	inclusión/ interculturalidad
Conferencia “Sentimiento de inseguridad y miedo al crimen: controversias entorno a América Latina”	derechos humanos y justicia
Conferencia “Entender el periodismo mexicano contemporáneo: desafíos y perspectivas”	derechos humanos y justicia

II Coloquio MECC Generación 2017-2019	diálogo inter y multidisciplinario
Seminario Permanente de Cultura y Comunicación	diálogo inter y multidisciplinario
Presentación de libro “Memoria viva de Poza Rica. Ocho décadas de la obra social de la sección 30 del STPRM”	derechos humanos y justicia
Conferencia “Las artes y la historia: ideas sobre una relación complicada”	arte-creatividad
Presentación del libro “La próxima vez que vengas, el laberinto del rock & roll”	arte-creatividad
Encuentro de Investigación sobre violencia contra periodistas. Red por la Libertad de Pensamiento y Expresión en contra de la violencia a comunicadores	derechos humanos y justicia
Eventos colaborativos	
Conferencia “Mujeres veracruzanas, entre la memoria y el olvido”(Organizado por: BUAP, INAH, UNAM, UMSNH y CECC, UV)	derechos humanos y justicia
Presentación del libro “Cuerpo y transgresión en la modernidad” (Organizado por el IIH-S, UV y el CECC, UV)	derechos humanos y justicia
III Foro Estudiantil de Etnomusicología (organizado por la Facultad de Música, UV; La Casa de Nadie, A. C. y el CECC, UV)	inclusión/interculturalidad
MIC Género Tour 2018 (organizado por el comité MIC Género, con sede en el CECC-UV)	equidad de género
Eventos culturales y artísticos	
Jornadas funerarias y de otoño, 2018	inclusión/interculturalidad
Taller de composición de calaveras	arte-creatividad
Concierto Cuarteto Chroma	arte-creatividad
Eventos 2019	
Eventos académicos	
3° sesión del Seminario Permanente de Cultura y Comunicación	diálogo inter y multidisciplinario
Ciclo de conferencias por el décimo aniversario del CECC: Presentación de la Memoria “Voces y rostros en la Colonia Francisco I. Madero Xalapa, Ver”	diálogo inter y multidisciplinario
Conferencia: Diálogo con José Manuel Valenzuela Arce (El Colegio de la Frontera Norte):“Jóvenes y violencias estructurales en América Latina”	inclusión
4° sesión del Seminario Permanente de Cultura y Comunicación	diálogo inter y multidisciplinario

Ciclo de conferencias por el décimo aniversario CECC: "Comunicación, redes sociodigitales"	diálogo inter y multidisciplinario
Ciclo de conferencias décimo aniversario CECC: El "nacionalismo revolucionario" mexicano (1920-1950) o la música como programa político	arte-creatividad
Ciclo de conferencias décimo aniversario CECC: "Resonancias dialógicas en la obra de Juan José Arreola"	arte-creatividad
5° sesión del Seminario Permanente de Cultura y Comunicación	diálogo inter y multidisciplinario
Conferencia inaugural Curso propedéutico MECC: "De la descripción densa a la crítica epistemológica"	diálogo inter y multidisciplinario
Presentación de libro - conversatorio: "La celebración de la infancia. El culto al niño Jesús en el área purhépecha"	inclusión
Ciclo de conferencias por el décimo aniversario CECC: "Tina Modotti y el maíz: fotografía agrarista y científica"	arte-creatividad
Ciclo de conferencias por el décimo aniversario CECC: @yohenacidorumberoyjarocho: identidades fundacionales en tiempos de globalización	diálogo inter y multidisciplinario
6° sesión del Seminario Permanente de Cultura y Comunicación	diálogo inter y multidisciplinario
Ciclo de conferencias décimo aniversario CECC: Gusto, dedicación, preferencia de formato y concepto de lectura de literatura en estudiantes universitarios	arte-creatividad
Conferencia-taller: Subjetividades, el sueño posorgánico y el "estado de necesidad", Magali Vaca (Centro de Producción e Investigación en Artes, Argentina)	inclusión
Conversatorio ¿Gavilán o Paloma? José José en el imaginario cultural de México	arte-creatividad
Música y Literatura	arte-creatividad
Coloquio Leer y escribir desde las disciplinas	arte-creatividad
Ciclo de conferencias por el décimo aniversario CECC: "Aspiraciones vivas: jóvenes y educación en Xalapa, Ver."	inclusión
Presentación de libro electrónico: "Discografía Jarocho. Una guía auditiva del son jarocho"	arte-creatividad
Eventos colaborativos	
IV Foro Estudiantil de Etnomusicología (organizado por la Facultad de Música, UV con sede en el CECC, UV)	arte-creatividad

7mo Coloquio El títere y las artes escénicas, 2019 (Organizado por Maestría en Artes Escénicas, el Cuerpo Académico Consolidado “Teatro”, el CA Consolidado “Estudios de” Cultura y la Comunicación en América Latina», el CA «Estudios de lengua y literatura hispanoamericanos», el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación, el Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, Merequetengue Artes vivas, la Universidad Iberoamericana: Departamento de Comunicación y Departamento de Letras, la UNAM: Colegio de Literatura dramática y teatro Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral “Rodolfo Usigli” (CITRU-INBA).	arte-creatividad
Conferencia: Filosofía de la Política: un acercamiento (Organizado por el Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH-UV) y el CECC, UV.)	diálogo inter y multidisciplinario
3er. Encuentro de hip-hop. Conferencia "Poéticas juveniles callejeras". Dr. Alfredo Nateras Domínguez (UAM-I) (Organizado por el Colectivo Cinema Colecta, Taller Mirada antropológicas, CIESAS-Golfo y CECC, UV)	inclusión
Eventos culturales y artísticos	
Proyección de documental y conversatorio: Eternos indocumentados. Refugiados centroamericanos en EEUU	Inclusión/ interculturalidad
Celebraciones de vida y muerte: Jornadas funerarias y de otoño	Inclusión/ interculturalidad
Presentación de disco-recital: La tradición francesa del clavicémbalo	arte-creatividad
Eventos 2020	
Eventos académicos	Eje transversal
I Coloquio de Investigación de la Quinta Generación (2019-2021) de la MECC.	diálogo inter y multidisciplinario
Conferencia “Cuerpos, espacios y mujeres transgénero migrantes en Tapachula, Chiapas”	derechos humanos y justicia
Charla /Taller “Derecho a la comunicación y medios comunitarios como reforzadores de tejido social”	derechos humanos y justicia
Conferencia Inaugural de inicio de semestre MECC	diálogo inter y multidisciplinario
Presentación de libro: Entre dos mundos: La antropología radical de Paul Stoller	diálogo inter y multidisciplinario
Conferencia “Ida y regreso al temblor de 1920. Postales de la catástrofe, una investigación en curso”	diálogo inter y multidisciplinario
Seminario Permanente de Cultura y Comunicación- 7º sesión	diálogo inter y multidisciplinario

Mesa virtual Chava Flores y Óscar Chávez	diálogo inter y multidisciplinario
Segundo Coloquio de Investigación de la MECC	diálogo inter y multidisciplinario
Conversatorio: "Solamente la mano de Dios..." Reflexiones sobre Maradona.	diálogo inter y multidisciplinario
Conversatorio: Reflexiones sobre Maradona, segundo tiempo.	diálogo inter y multidisciplinario
Conversatorio: Laszlo Loszla, un violín del siglo XX	diálogo inter y multidisciplinario
Conversatorio: Maradona, III: tiempos extra	diálogo inter y multidisciplinario
Eventos culturales y artísticos	
Presentación documental Macehualopunks	arte-creatividad
Jornada Funeraria, 2020	interculturalidad
Taller virtual de calaveras literarias	arte-creatividad
Eventos 2021	
Eventos académicos	Eje transversal
Tercer Coloquio de Investigación de la Quinta Generación (2019-2021) de la MECC.	diálogo inter y multidisciplinario
Conferencia "Alfredo Zárate Mota, un revolucionario xalapeño en la guerra fría"	diálogo inter y multidisciplinario
I Seminario de Trayectorias de Investigación de Egresadas y Egresados	diálogo inter y multidisciplinario
Seminario Permanente de Cultura y Comunicación: "Cierre de periódicos en Colombia y banquetes de prensa en México. Una mirada comparada de las relaciones prensa y gobierno entre 1950 y 1970"	diálogo inter y multidisciplinario
Conferencia: "Identidades y poder en los Estudios Culturales"	diálogo inter y multidisciplinario
Seminario Música, Sociedad y Poder: "Diálogo con Gabriela Ortiz: la música como indagación social"	arte-creatividad
Conferencia: "El cine imposible: apuntes sobre el cine zapatista en la clandestinidad".	arte-creatividad
Seminario Música, Sociedad y Globalización: "Ópera, política y sociedad en el México del siglo XIX"	arte-creatividad
Conferencia: "Memorias de las víctimas de la violencia: dispositivos de realidad virtual y construcción de verdad"	diálogo inter y multidisciplinario

Seminario Música, Sociedad y Globalización: “¿Qué es la música mexicana?”	arte-creatividad
Seminario Música, Sociedad y Globalización: “La Ópera en Orizaba durante el Porfiriato”	arte-creatividad
Conferencia: “La risa como visión de mundo en el arte verbal”	arte-creatividad
Presentación del libro «Del cuerpo y sus derivados»	arte-creatividad
Seminario Música, Sociedad y Globalización: «Bad Bunny o el prestigio del estigma»	arte-creatividad
Primer Coloquio de Investigación de la Sexta Generación (2021-2023) de la MECC.	diálogo inter y multidisciplinario
Seminario Música, Sociedad y Globalización: Música y músicos del Archivo del Colegio de Santa Rosa	arte-creatividad
Eventos colaborativos	
Octavo Coloquio El títere y las artes escénicas, 2021 (Organizado por miembros de la Maestría en Artes Escénicas, Cuerpo Académico Consolidado «Teatro», el Cuerpo Académico «Estudios de la Cultura y la Comunicación en América Latina», el CA «Estudios de lengua y literatura hispanoamericanos», el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación, el Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, Merequetengue Artes vivas, la Universidad Iberoamericana: Departamento de Comunicación y Departamento de Letras, la UNAM: Colegio de Literatura dramática y teatro Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral “Rodolfo Usigli” (CITRU INBA).	arte-creatividad
Presentación de los libros: «Carmen Berenguer. Plaza tomada. Poesía (1983-2020)», UANL 2021, selección y prólogo de Claudia Posadas y «Plaza de la Dignidad»	arte-creatividad
Eventos culturales y artísticos	
2do. Taller virtual de escritura de calaveras	arte-creatividad
Jornadas Funerarias 2021	Inclusión/ interculturalidad
Seminario Música, sociedad y globalización. Música eclesiástica en el altépetl novohispánico siglos XVII a XIX	arte-creatividad
Mesa redonda. El último charro: un análisis social y musical	diálogo inter y multidisciplinario
Chente y el mariachi: hablan sus intérpretes	diálogo inter y multidisciplinario

Con estas acciones se fortaleció el trabajo en los ejes Liderazgo académico y Visibilidad e impacto social, además se favoreció el desarrollo de algunos de los ejes transversales planteados en el *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 Pertenencia y Pertinencia*.

g. Vinculación

Desde la incorporación de la Especialización en Promoción de la Lectura, se han realizado continuas labores de vinculación con la Red Internacional de Universidades Lectoras (50 universidades en el mundo); con la UNAM y con la Universidad de Guadalajara. En esta especialización se realizaron en este periodo 24 proyectos de intervención en diferentes sectores sociales y 22 en eventos relacionados con el tema de la lectura.

Dos miembros del CECC han mantenido vinculación con instituciones y dependencias del gobierno municipal como integrantes del Consejo de la Crónica Municipal de Xalapa y del Consejo Municipal de Arte y Cultura del Ayuntamiento de Xalapa.

En el marco del programa de estancias posdoctorales del CONACYT un investigador realizó una estancia en el CECC de octubre de 2020 a septiembre de 2021, con una extensión de octubre de 2021 a septiembre de 2022. Asimismo, una investigadora del CECC realizó una estancia sabática en la Universidad de Guadalajara en el período febrero 2021 a enero 2022. Otra investigadora del CECC realiza una estancia sabática en el Instituto Mora durante el período agosto 2021 a julio 2022. Además, estudiantes de la Especialización en Promoción de la Lectura han realizado estancias en las siguientes universidades: Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Colombia, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc) Bogotá, Colombia, Universidad de Salamanca, España, Universidad de Cádiz, España, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Salas de Lectura, Mazatlán, Sinaloa, Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Universidad de Antioquía, Medellín Colombia, Universidad Autónoma de Querétaro; y estudiantes de la Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación han realizado estancias en las siguientes universidades: Universidad Andina Simón Bolívar de La Paz, Universidad Iberoamericana Puebla, El Colegio de San Luis, Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, California Lutheran University, Universidad del Rosario Colombia y Universitat de València.

h. Docencia

Desde la incorporación de la Especialización en Promoción de la Lectura al Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación algunos investigadores han impartido docencia en las sedes Xalapa y Veracruz de dicha especialización.

Las y los investigadores también han impartido docencia en las licenciaturas de Letras, Educación musical y Música; así como en la Maestría en Estudios de Género, Maestría en Historia Contemporánea, Doctorado en Ciencias Sociales, en la Universidad Intercultural y en la Especialización en Estudios Cinematográficos. En la Especialización en Promoción de la Lectura se imparten dos experiencias educativas del AFEL. Se imparte cada semestre la experiencia educativa Taller para promotores de lectura de AFEL en las cinco regiones de la universidad. La de Música y Literatura se impartió en la región Xalapa hasta el 2019, suspendida por la pandemia.

Con estas actividades se trabaja en los ejes de Innovación académica con programas educativos que cumplen con los estándares de calidad; una planta académica con calidad; apoyo a los estudiantes y con presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.

i. Recursos para la investigación

En el periodo 2021-2022, se continuó incrementando el acervo bibliográfico ya que han sido adquiridos/donados 328 títulos especializados en cultura y comunicación, además se adquirieron 688 títulos especializados en el tema de la lectura. Los investigadores cuentan con equipo de cómputo funcional y material adecuado como proyectores, bocinas, internet, para impartir sus clases.

j. Diagnóstico de la situación actual del CECC

A pesar de que se ha tenido un progreso indudable respecto a sus inicios, y que se han realizado acciones que claramente tienden a la realización de los objetivos y metas para el 2025, hay varios asuntos que es necesario mejorar en todos los aspectos de la organización de la dependencia.

1. Es necesario terminar de adecuar la casa de Juárez 126 para su óptima utilización para fines académicos: de investigación y docencia. Se adaptó un aula híbrida en la parte posterior, que tiene ya conectividad por cable, sería necesario para tener una mayor conectividad dar acceso a la red vía Wi-Fi. Hace falta una sala de cómputo más completa y cómoda para los estudiantes y un espacio donde puedan estudiar y trabajar mientras permanezcan en el CECC. Siendo un inmueble de carácter histórico, la casa requiere de mantenimiento; por ejemplo, la impermeabilización del techo. Asimismo, se requiere reorganizar el equipo de cómputo existente, ya que algunos investigadores han adquirido nuevos equipos a través de proyectos externos, por lo que las computadoras antiguas, aún no obsoletas, pueden usarse

colectivamente. Esto a fin de lograr la optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia. Es necesario concluir con la adecuación del ático, que puede funcionar como aula, con el suficiente equipamiento, para albergar el crecimiento de los programas, así como de materias optativas.

2. Es necesaria la contratación de personal académico para fortalecer la investigación y la docencia en el área de comunicación. Por ello es deseable la contratación de por lo menos un académico con grado de doctorado miembros del sistema nacional de investigadores o con posibilidades de integrarse a él a la brevedad. Esto, con el propósito de seguir cumpliendo con el eje de innovación académica con calidad.
3. Es preciso desarrollar una política clara de estancias académicas y posdoctorales para investigadores jóvenes con trabajos relacionados con las LGAC del CECC, de modo que tengan también a su cargo la docencia en los posgrados.
4. Es necesaria una política clara de intercambio académico con otras universidades a fin de que docentes de otras instituciones puedan impartir clases en nuestros posgrados.
5. Es imprescindible que se lleve a cabo el mejoramiento de las condiciones laborales del personal administrativo que aún no las tiene. La mayoría de las personas que actualmente trabajan en estas áreas son contratadas anualmente, con bajos salarios, cuando en realidad realizan las funciones de dos o tres personas. Dada la importancia de dichas funciones para la operación del CECC, es necesario el apoyo de las autoridades y programas universitarios para tener un mejoramiento en sus condiciones laborales: por ejemplo, la encargada de difusión del CECC, que además realiza labores de edición de la revista y cuenta con una maestría, debería contar con una plaza de Técnico Académico, ya que sus labores no son propiamente administrativas. Con ello se podría avanzar en el cumplimiento del eje 3: Gestión y gobierno, así como del eje transversal sobre responsabilidad social.
6. Es fundamental la permanente actualización de nuestro acervo bibliográfico especializado y la infraestructura necesaria para resguardarlo: la instalación de un arco, cuyo costo es muy elevado y no puede comprarse con el presupuesto ordinario, es lo deseable en el centro de documentación del CECC.
7. Es preciso aumentar la producción académica del Centro, en lo referente a artículos en revistas indexadas. Pues entre 2018 y 2021 se publicaron 30 artículos.

8. Es necesario que el personal académico que no forma parte del Sistema Nacional de Investigadores pueda llegar a integrarse en el corto plazo y aquellos cuya integración está en riesgo, no la pierdan. así como también es preciso que los investigadores logren subir de nivel en el mediano plazo.
9. Es necesario que el personal académico que no cuenta con reconocimiento de perfil deseable Prodep, logre alcanzarlo en el corto plazo.
10. Es preciso integrar nuevos miembros al cuerpo académico y generar más redes de colaboración con otros cuerpos académicos cuya dinámica genere redes de colaboración, para mantener el nivel consolidado.
11. Es preciso que un número mayor de proyectos de investigación logre tener financiamiento externo, a fin de cumplir con el eje de gobierno y gestión responsables, en el apartado de sustentabilidad financiera.
12. Se planea la puesta en marcha de la Maestría en Promoción de la Lectura, un proyecto que se sumará como una opción más para el programa de especialización. La experiencia con el trabajo realizado con las nueve generaciones de estudiantes ha servido para poder articular un programa de maestría, con perfil profesionalizante, más amplio que permitirá desarrollar con mayor alcance las LGAC en beneficio de la sociedad. Para ello será necesaria la contratación de un asistente para ayudar en el correcto funcionamiento del programa y la atención a los estudiantes.

Planeación

Misión

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana, adscrito a la Dirección General de Investigaciones, es una entidad académica encargada de la investigación, la docencia y la difusión en torno a la cultura y la comunicación.

La misión del CECC es propiciar el análisis riguroso de los fenómenos culturales y comunicativos globales, nacionales y regionales desde diversas disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades. Las y los investigadores adscritos o asociados a él, realizan análisis críticos de los estados del arte de los fenómenos culturales y comunicológicos a partir de los problemas culturales

nacionales y regionales más significativos y hacen propuestas teóricas y metodológicas informadas, sólidas y originales, de forma tal que los resultados obtenidos no se limitan al ámbito universitario sino que impactan en la descripción y resolución de problemas sociales de actualidad.

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación es la entidad encargada de establecer líneas de investigación, docencia y difusión en torno a los fenómenos culturales y comunicativos, a fin de que la Universidad Veracruzana se mantenga a la vanguardia de la innovación educativa de calidad con alta pertinencia social.

Estas funciones sustantivas deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, ética, y en vinculación permanente con todos los sectores sociales que generen y distribuyan conocimientos para el desarrollo equitativo y sustentable.

Visión

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana está compuesto por investigadoras e investigadores de alto nivel, con doctorado, integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, con reconocimiento Perfil Deseable Prodep, en las áreas de comunicación, cultura y formación de lectores.

El CECC promueve y desarrolla proyectos de investigación colectivos e individuales, con financiamiento interno y externo, registrados en la Dirección General de Investigaciones.

Los programas de posgrado del CECC se encuentran consolidados, con un alto índice de titulación y con registro en el Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT.

Cuenta con la revista *Balajú*, editada desde el CECC con un consejo editorial y un comité científico con integrantes nacionales e internacionales, pertenece a diversos e importantes índices de publicaciones.

Objetivos generales

El Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación tiene como objetivos generales:

- Desarrollar, a nivel de excelencia, programas de investigación y docencia en posgrado en el campo de los estudios de la cultura y la comunicación través de dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento: 1) Identidad, cultura, comunicación y poder, y 2) Prácticas culturales, discursos y memoria. Así como las líneas específicas de cada uno de los posgrados y de las y los investigadores adscritos al Centro.

- Difundir los resultados a nivel local, regional, nacional e internacional, así como crear vínculos y redes de investigación con académicos e instituciones de reconocido prestigio internacional y ofrecer actividades relacionadas con las líneas de investigación del Centro a público no académico.

Ejes, temas, objetivos, metas y acciones

Eje I. Derechos Humanos

Tema 1.1. Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo

1.1.1. Coadyuvar al fortalecimiento de la perspectiva de género con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia.

Meta

1.1.1.1 A partir del 2023, difundir el Protocolo de atención a la violencia de género entre la comunidad del CECC.

Acciones

1.1.1.1.1. Integración del Comité de Género en el CECC

1.1.1.1.2. Implementación de manera permanente, una introducción con temas contra la violencia de género y discriminación, así como la equidad de género. Al inicio de cada generación de los programas de posgrado de la MECC y la EPL.

Tema 1.3. Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo

1.3.1. Reconocer el trabajo del personal administrativo y apoyar su trabajo para la dignificación de las funciones y garantizar su seguridad laboral.

Meta

1.3.1.1. Impulsar, a partir del 2023, la contratación de dos plazas de apoyo administrativo-secretarial especializado y de personal de apoyo que realice todo tipo de actividades

relacionadas con el mantenimiento del Centro y del equipo ahí contenido. Y que este personal tenga un salario de acuerdo a los tabuladores y estabilidad laboral para cumplir con sus funciones. Lo anterior, para facilitar las actividades de los investigadores.

Acciones

1.3.1.1.1. Realización de las gestiones necesarias para la plaza de Técnico académico para encargada de difusión y revista Balajú, y una plaza de Analista para la maestría.

1.8. Internacionalización solidaria

Eje 3. Docencia e innovación académica

Tema 3.1. Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo

1.8.1. Ofrecer posgrados de excelencia en Estudios de la Cultura y la Comunicación y en Promoción de la Lectura, cuyos egresados sean capaces de desempeñarse con calidad en sus respectivas áreas. Es indispensable que ambos posgrados transiten ahora al Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT.

Meta

1.8.1.1. Lograr, al 2025, que el programa de Maestría en Cultura y Comunicación y la Especialización en Promoción de la Lectura continuen o mejoren su nivel en el nuevo Sistema Nacional de Posgrados.

Acción

1.8.1.1.1. Promoción de estrategias para lograr que los programas de posgrado mantengan o suban su reconocimiento de acuerdo a las normativas del nuevo Sistema Nacional de Posgrados.

2. Sustentabilidad

Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus.

Objetivo

2.1.1. Coadyuvar al fortalecimiento de la sustentabilidad con el propósito mejorar la calidad ambiental y la gestión en el CECC y la UV.

Meta

2.1.1.1. Introducir al inicio de cada generación pláticas para sensibilizar a los estudiantes a utilizar los sistemas de manejo de residuos utilizados en el CECC.

Acción

2.1.1.1.1. Implementación de manera permanente, una introducción al inicio de cada generación de los programas de posgrado una plática sobre manejo sustentable y de residuos en el CECC.

3. Docencia e Innovación académica

3.2. Educación en línea

Objetivo

3.2.1. Aprovechar las herramientas tecnológicas y la infraestructura proporcionada por la para favorecer a los estudiantes la posibilidad de clases en modalidad virtual o híbrida.

Meta

3.2.1.1. Tener, a partir del 2023, al menos una materia de los programas de posgrado o materia optativa en modalidad híbrida.

Acción

3.2.1.1.1. Prestar facilidad para que al menos una materia de los posgrados u optativa pueda funcionar en modalidad híbrida para los estudiantes.

Objetivo

3.2.2. Incrementar, antes de 2025, la aplicación de estrategias pedagógicas apoyadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, en al menos uno de los programas de posgrado.

Meta

3.2.2.1. Incorporar, al 2024, al menos en una materia de posgrado el uso de tecnologías de la información y de la comunicación.

Acciones

3.2.2.1.1. Incorporar en alguna de las materias de los posgrados el uso de tecnologías de la información y de la comunicación.

Tema 3.3. Formación integral del estudiante

Objetivo

3.3.1. Otorgar acompañamiento de calidad al estudiante garantizando que el 100% de los estudiantes tengan tutorías con personal del CECC, y en su caso, buscar el tutor más afin a su tema aunque sea de manera externa al CECC.

Meta

3.3.1.1. Garantizar, a partir del 2023, que el 100% de la planta académica tenga estudiantes bajo tutoría.

Acción

3.3.1.1.1. Garantizar el seguimiento de la carga académica para poder garantizar la tutoría por el total de la planta docente, y buscar personal externo al CECC si es benéfico para su proyecto de tesis.

Tema 3.6. Personal académico

Objetivo

3.6.1. Asegurar la contratación de personal con el mejor perfil posible para enriquecer la plantilla del CECC para sus plazas vacantes.

Meta

3.6.1.1. Dejar, para 2022 y 2023, los perfiles listos para el concurso de las plazas vacante y para las plazas temporales.

Acción

3.6.1.1.1. Conformar a través de la Junta Académica una comisión que establezca el perfil más adecuado para las convocatorias, después de un análisis de las necesidades, fortalezas y debilidades del CECC y sus programas de posgrado.

3.6.1.1.2. Contratar investigadores de alto nivel, para fortalecer las dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento existentes.

Objetivo

3.6.2. Incrementar en 35% de los profesores de tiempo completo con reconocimiento SNI o Prodep.

Meta

3.6.2.1. Contar, al 2025, con un incremento del 35% de profesores de tiempo completo con SNI y Prodep, con respecto al periodo 2020.

Acción

3.6.2.1.1. Otorgar las facilidades para que puedan concursar en las mejores condiciones y aumentar en 35% la plantilla con PTC.

Objetivo

3.6.3. Mantener el CA en el nivel consolidado que se alcanzó.

Meta

3.6.3.1. Mantener la producción y vínculos de investigadores para poder mantener el nivel consolidado

Acción

3.6.3.1.1. Mantener al menos una reunión al semestre de planeación y seguimiento de CA.

4. Investigación e Innovación

Tema 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo

4.1.1. Crear, para el 2025, el nuevo programa de maestría en Promoción de la Lectura.

Meta

4.1.1.1 Crear el programa de Maestría en Promoción de la Lectura para ofertarla, además de la especialización, además de incorporarla en el en el Sistema Nacional de Posgrados.

Acciones

4.1.1.1.1. Preparar la documentación y las gestiones necesarias para la elaboración del programa, así como su incorporación en el Sistema Nacional de Posgrados.

Objetivo

4.1.2. Participación de los investigadores del Centro en el fortalecimiento de los posgrados del centro a través del vínculo investigación y docencia.

Meta

4.1.2.1. Impulsar que el 100% de los investigadores adscritos al Centro impartan docencia, en al menos 1 experiencia educativa como complemento de carga académica en programas de licenciatura y posgrado de la Universidad Veracruzana, acrecentando de este modo la imagen académica y social de la institución.

Acción

4.1.2.1.1. Que el 100% de los investigadores adscritos al Centro impartan docencia, en al menos 1 experiencia educativa como complemento de carga académica en programas de licenciatura y posgrado de la Universidad Veracruzana.

Objetivo

4.1.3. Elaborar y registrar por lo menos un proyecto de investigación por cada académico adscrito al Centro.

Meta

4.1.3.1. Registrar en el SIREI de las investigaciones vigentes del CECC, así como de sus resultados de investigación.

Acciones

4.1.3.1.1. Registro de la investigación en el SIREI por parte de los académicos, cuyos resultados anuales de investigación sean mínimo: 1 artículo publicado en revistas arbitradas, 1 capítulo de libro, y 1 ponencia en congresos nacionales e internacionales.

4.1.3.1.2. Los investigadores del CECC participarán de manera constante como ponentes en congresos nacionales e internacionales para difundir los resultados de investigación y establecer vínculos y diálogos académicos.

Objetivo

4.1.4. Incidir favorablemente a investigación y la docencia con el crecimiento del acervo bibliográfico del centro

Meta

4.1.4.1. Apoyar la adquisición de novedades bibliográficas del CECC adecuado para los programas de docencia y los proyectos de investigación.

Acción

4.1.4.1.1. Consolidar el acervo documental existente, cuidando su constante actualización e instalación, así como promover su consulta, en un espacio adecuado y bien resguardado. Incrementar en un 5% anual.

5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Tema 5.1 Difusión de la cultura

Objetivo

5.1.1. Consolidar el trabajo de *Balajú. Revista de Cultura y Comunicación*.

Meta

5.1.1.1. Asegurar la continuidad de la revista con recursos para la contratación definitiva de un técnico académico que se encargue de la edición de la revista y su difusión, favoreciendo el acceso abierto y las buenas prácticas en la difusión de revistas.

5.1.1.2. Consolidar el trabajo de acceso abierto que realiza la revista *Balajú* al incorporarla en el directorio internacional DOAJ.

Acción

5.1.1.1. Solicitar y gestionar una plaza de Técnico-académico para encargada de difusión y de la revista *Balajú*.

5.1.1.2.1. Realizar las gestiones necesarias para la incorporación de la revista en el Directorio DOAJ.

Objetivo

5.1.2. Facilitar la publicación de resultados de investigación de personal del CECC así como resultados de seminarios de investigación.

Meta

5.1.2.1. Apoyar la publicación producto de investigaciones de personal del CECC así como resultados de seminarios de investigación.

Acción

5.1.2.1.1. Apoyo para la publicación de un libro o artículo de revista al año.

6. Administración y Gestión Institucional

Tema 6.5. Infraestructura física y tecnológica

Objetivo

6.5.1. Propiciar las mejores condiciones para la realización de las actividades de investigación y difusión del conocimiento buscando el funcionamiento material y administrativo óptimo en el Centro en un entorno adecuado para las actividades de los investigadores, con todas las necesidades materiales y de comunicación.

Meta

6.5.1.1. Garantizar los fondos para la conservación de la casa de Centro y su adecuado mantenimiento.

6.5.1.2. Adecuar espacios para la docencia y la investigación.

Acción

6.5.1.1.1. Gestionar el apoyo de la Dirección de Proyectos para el mantenimiento cotidiano de la casa.

6.5.1.2.1. Gestionar un proyecto de adecuación de cubículos para las labores de docencia e investigación

Matriz de objetivos, metas y acciones											
Programa de trabajo 2021-2025				PLADEA							
Eje trasversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	2021	2022	2023	2024	2025	Acciones
I. Derechos Humanos.	I.1 Equidad de género y diversidad sexual	I.1.1.2 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+.	I.1.1.2.5 Difundir entre la comunidad universitaria el Protocolo de atención a la violencia de género.	I.1.1. Coadyuvar al fortalecimiento de la perspectiva de género con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia.	I.1.1.1 A partir del 2023, difundir el Protocolo de atención a la violencia de género entre la comunidad del CECC.			1	1	1	I.1.1.1.1. Integración del Comité de Género en el CECC I.1.1.1.2. Implementación de manera permanente, una introducción con temas contra la violencia de género y discriminación, así como la equidad de género. Al inicio de cada generación de los programas de posgrado.
I. Derechos Humanos.	I.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación.	I.3.1.2. Lograr al 2022 la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos	I.3.1.2.3. Reconocimiento a las entidades académicas y dependencias universitarias que implementan las buenas prácticas,	I.3.1. Reconocer el trabajo del personal administrativo y apoyar su trabajo para la dignificación de las funciones y garantizar su seguridad laboral.	I.3.1.1. Impulsar, a partir del 2023, la contratación de dos plazas de apoyo administrativo-secretarial especializado y de personal de apoyo que realice todo tipo de			2		2	I.3.1.1.1 Realización de las gestiones necesarias para la plaza de Técnico académico para

		s a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa.	la mejora y la innovación en la gestión administrativa.		actividades relacionadas con el mantenimiento del Centro y del equipo ahí contenido. Y que este personal tenga un salario de acuerdo a los tabuladores y estabilidad laboral para cumplir con sus funciones. Lo anterior, para facilitar las actividades de los investigadores.						encargada de difusión y revista <i>Balajú</i> , y una plaza de Analista para la maestría.
1. Derechos Humanos.	1.8 Internacionalización solidaria.	1.8.1.3 Lograr al 2025 que al menos el 8% de los programas educativos de licenciatura y posgrado cuenten con el reconocimiento de calidad internacional.	1.8.1.3.2 Gestión y fortalecimiento de alianzas académicas para la creación de redes internacionales de intercambio académico, de acreditaciones y certificaciones internacionales, y de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras.	1.8.1. Lograr que el programa de Maestría en Cultura y Comunicación y la Especialización en Promoción de la Lectura continúen o mejoren su nivel en el nuevo Sistema Nacional de Posgrados.	1.8.1.1. Lograr, al 2025, que el programa de Maestría en Cultura y Comunicación y la Especialización en Promoción de la Lectura continúen o mejoren su nivel en el nuevo Sistema Nacional de Posgrados en su siguiente evaluación.					1	1.8.1.1.1. Promoción estrategias para lograr que los programas de posgrado mantengan o suban su reconocimiento de acuerdo a las normativas del nuevo Sistema Nacional de Posgrados.
2. Sustentabilidad	2.5 Calidad ambiental y gestión del campus.	2.5.1.1 Incorporar a partir del 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades	2.5.1.1.8 Implementación de un sistema de separación y reciclado de residuos con potencial aprovechamiento para su reincorporación en cadenas de reutilización, que	2.1.1. Coadyuvar al fortalecimiento de la sustentabilidad con el propósito mejorar la calidad ambiental y la gestión en el CECC y la UV.	2.1.1.1. Introducir al inicio de cada generación pláticas para sensibilizar a los estudiantes a utilizar los sistemas de manejo de residuos utilizados en el CECC.			1	1	1	2.1.1.1.1. Implementación de manera permanente, una introducción al inicio de cada generación de los programas de posgrado una plática

		académicas y dependencias universitarias.	fomente una cultura ecológica en la comunidad.								sobre manejo sustentable y de residuos en el CECC.
3. Docencia e innovación académica.	3.2 Educación en línea.	3.2.1.1 Contar a partir del 2023 con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales.	3.2.1.1.2 Diseño y generación de oferta educativa en modalidad virtual de programas educativos de licenciatura y posgrado.	3.2.1. Aprovechar las herramientas tecnológicas y la infraestructura proporcionada por la para favorecer a los estudiantes la posibilidad de clases en modalidad virtual o híbrida.	3.2.1.1. Tener, a partir del 2023, al menos una materia de los programas de posgrado o materia optativa en modalidad híbrida.						3.2.1.1.1. Prestar facilidad para que al menos una materia de los posgrados u optativa pueda funcionar en modalidad híbrida para los estudiantes.
3. Docencia e innovación académica.	3.2 Educación en línea.	3.2.1.2.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.	3.2.1.2.2 Aplicación de estrategias pedagógicas en los programas educativos apoyadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.	3.2.2. Incrementar, antes de 2025, la aplicación de estrategias pedagógicas apoyadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, en al menos uno de los programas de posgrado.	3.2.2.1. Incorporar, al 2024, al menos en una materia de posgrado el uso de tecnologías de la información y de la comunicación.						3.2.2.1.1. Incorporar en alguna de las materias de los posgrados el uso de tecnologías de la información y de la comunicación.
3. Docencia e innovación académica.	Tema 3.3 Formación	3.3.1. Colocar en el centro de las	3.3.1.3 Lograr al 2025	3.3.1. Otorgar acompañamiento de calidad al estudiante	3.3.1.1. Garantizar, a partir del 2023, que el 100% de la planta			100%	100%	100%	3.3.1.1.1. Garantizar el seguimiento

	integral del estudiante	actividades sustantivas y adjetivas universitarias en el interés superior del estudiante, proporcionándole una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, mediante un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad, que sea pertinente y que atienda a las deficiencias de implementación observadas a través de su trayectoria histórica.	que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado.	garantizando que el 100% de los estudiantes tengan tutorías con personal del CECC, y en su caso, buscar el tutor más afín a su tema aunque sea de manera externa al CECC.	académica tenga estudiantes bajo tutoría.						de la carga académica para poder garantizar la tutoría por el total de la planta docente, y buscar personal externo al CECC si es benéfico para su proyecto de tesis.
3. Docencia e innovación académica.	3.6 Personal académico.	3.6.1.1 Incorporar a partir del 2022 el 100% de académicos de nuevo ingreso con doctorado	3.6.1.1.1 Diseño e implementación de un programa de incorporación de jóvenes académicos con doctorado para acceder a plazas de tiempo completo, con	3.6.1. Asegurar la contratación de personal con el mejor perfil posible para enriquecer la plantilla del CECC para sus plazas vacantes.	3.6.1.1. Dejar, para 2022 y 2023, los perfiles listos para el concurso de las plazas vacante y para las plazas temporales.		I	I			3.6.1.1.1. Conformar a través de la Junta Académica una comisión que establezca el perfil más adecuado para las

		afín al programa educativo al que quieren ingresar y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNI/SNCA o programas de reconocimiento académico equivalentes.	perfiles que permitan su incorporación al Prodep, SNI/SNCA.								convocatorias, después de un análisis de las necesidades, fortalezas y debilidades del CECC y sus programas de posgrado. 3.6.1.1.2. Contratar investigadores de alto nivel, para fortalecer las dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento existentes.
3. Docencia e innovación académica.	3.6 Personal académico.	3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico,	3.6.1.2.2 Incremento en 35% de los profesores de tiempo completo con reconocimiento del SNI/SNCA.	3.6.2. Incrementar en 35% de los profesores de tiempo completo con reconocimiento SIN o Prodep.	3.6.2.1. Contar, al 2025, con un incremento del 35% de profesores de tiempo completo con SNI y Prodep, con respecto al periodo 2020.					35%	3.6.2.1.1. Otorgar las facilidades para que puedan concursar en las mejores condiciones y aumentar en 35% la plantilla con PTC.

		docente y tutorial se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad.									
3. Docencia e innovación académica.	3.6 Personal académico.	3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño	3.6.1.2.6 Apoyo para que el 25% de los cuerpos académicos logren el grado de reconocimiento Consolidado en relación con el total de cuerpos académicos registrados ante la SEP.	3.6.3. Mantener el CA en el nivel consolidado que se alcanzó.	3.6.3.1. Tener anualmente la organización de un foro, y una publicación de un artículo o capítulo de libro con la participación en conjunto de dos o más integrantes del CA.		1	2	2	2	3.6.3.1.1. Mantener al menos una reunión al semestre de planeación y seguimiento de CA.

		académico, docente y tutorial se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad.									
4. Investigación e Innovación	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias,	4.1.1.1.3 Reconocimiento de calidad por el Sistema Nacional de Posgrados de al menos 90 programas educativos de posgrado en todas las áreas académicas, fortaleciendo los ejes transversales	4.1.1. Crear, para el 2025, del nuevo programa de maestría en Promoción de la Lectura.	4.1.1.1 Crear el programa de Maestría en Promoción de la Lectura para ofertarla, además de la especialización, además de incorporarla en el en el Sistema Nacional de Posgrados.					I	4.1.1.1.1. Preparar la documentación y las gestiones necesarias para la elaboración del programa, así como su incorporación en el Sistema

		incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	de derechos humanos y sustentabilidad.								Nacional de Posgrados.
4. Investigación e Innovación	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la	4.1.1.1.8 Verificación de que los investigadores cumplan con su carga diversificada de docencia en licenciatura y/o posgrado.	4.1.2. Participación de los investigadores del Centro en el fortalecimiento de los posgrados del centro a través del vínculo investigación y docencia.	4.1.2.1. Que el 100% de los investigadores adscritos al Centro impartan docencia, en al menos 1 experiencia educativa como complemento de carga académica en programas de licenciatura y posgrado de la Universidad Veracruzana, acrecentando de este modo la imagen académica y social de la institución.		100%	100%	100%	100%	4.1.2.1.1. Impulsar que el 100% de los investigadores adscritos al Centro impartan docencia, en al menos 1 experiencia educativa como complemento de carga académica en programas de licenciatura y posgrado de la Universidad Veracruzana.

		solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.									
4. Investigación e Innovación	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de	4.1.1.1.9 Verificación de que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año.	4.1.3. Elaborar y registrar por lo menos un proyecto de investigación por cada académico adscrito al Centro.	4.1.3.1. Registrar en el SIREI de las investigaciones vigentes del CECC, así como de sus resultados de investigación.		100%	100%	100%	100%	4.1.3.1.1. Registro de la investigación en el SIREI por parte de los académicos, cuyos resultados anuales de investigación sean mínimo: 1 artículo publicado en revistas arbitradas, 1 capítulo de libro, y 1 ponencia en congresos nacionales e internacionales.

		problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.									4.1.3.1.2. Los investigadores del CECC participarán de manera constante como ponentes en congresos nacionales e internacionales para difundir los resultados de investigación y establecer vínculos y diálogos académicos.
4. Investigación e Innovación	4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la	4.1.1.1.13 Apoyo a investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas locales y regionales	4.1.4. Incidir favorablemente a investigación y la docencia con el crecimiento del acervo bibliográfico del centro.	4.1.4.1. Apoyar la adquisición de novedades bibliográficas del CECC adecuado para los programas de docencia y los proyectos de investigación.		5%	5%	5%	5%	4.1.4.1.1. Consolidar el acervo documental existente, cuidando su constante actualización e instalación, así como promover su consulta, en un espacio adecuado y bien resguardado. Incrementar en un 5% anual.

		solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.									
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.	5.1 Difusión de la cultura.	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.1 Incremento en un 10% al apoyo a Proyectos editoriales y Revistas académicas que Publiquen resultados de investigación de las diversas áreas del conocimiento.	5.1.1. Consolidar el trabajo de <i>Balajú. Revista de Cultura y Comunicación.</i>	5.1.1.1. Asegurar la continuidad de la revista con recursos para la contratación definitiva de un técnico académico que se encargue de la edición de la revista y su difusión, favoreciendo el acceso abierto y las buenas prácticas en la difusión de revistas. 5.1.1.2. Consolidar el trabajo de acceso abierto que realiza la revista <i>Balajú</i> al incorporarla en el directorio internacional DOAJ.	I	I	I	I	5.1.1.1. Solicitar y gestionar una plaza de Técnico-académico para encargada de difusión y revista <i>Balajú.</i> 5.1.1.2.1. Realizar las gestiones necesarias para la incorporación de la revista en el Directorio DOAJ. 5.1.2.1.1. Apoyo para la publicación de	
				5.1.2. Facilitar la publicación de resultados de	5.1.2.1. Apoyar la publicación producto de investigaciones de	I	I	I	I		

				investigación de personal del CECC así como resultados de seminarios de investigación.	personal del CECC así como resultados de seminarios de investigación.						un libro o artículo de revista al año.
6. Administración y Gestión Institucional.	6.5 Infraestructura física y tecnológica.	6.5.1.2 A partir del 2022 contar con un plan estratégico de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria y con enfoque de derechos humanos.	6.5.1.2.1 Incremento, de por lo menos 20%, de los espacios universitarios y tecnológicos que garanticen el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, la seguridad de los usuarios y la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad.	6.5.1. Propiciar las mejores condiciones para la realización de las actividades de investigación y difusión del conocimiento buscando el funcionamiento material y administrativo óptimo en el Centro en un entorno adecuado para las actividades de los investigadores, con todas las necesidades materiales y de comunicación.	6.5.1.1. Garantizar los fondos para la conservación de la casa de Centro y su adecuado mantenimiento. 6.5.1.2. Adecuar espacios para la docencia y la investigación.			I	I	I	6.5.1.1.1. Gestionar el apoyo de la Dirección de Proyectos para el mantenimiento cotidiano de la casa. 6.5.1.2.1. Gestionar un proyecto de adecuación de cubículos para las labores de docencia e investigación.

Seguimiento y evaluación

Los mecanismos de seguimiento y evaluación se llevarán a cabo a través de las instancias para ello contempladas a nivel interno en la Universidad Veracruzana.

Los sistemas como el PEDPA, además del POA, son instrumentos inmejorables para medir el nivel de cumplimiento de las metas tanto individuales como colectivas.

A nivel externo, el Sistema Nacional de Investigadores es un excelente mecanismo de evaluación de la calidad académica. Y en otro sentido, también lo es Prodep.

Por otro lado, los posgrados del CECC que forman parte del ahora Sistema Nacional de Posgrados están sometidos a procesos de evaluación regulares; y de esa manera, es esa instancia la que se encargará de evaluar la calidad y cumplimiento de las metas.

Independientemente de la realización de dichas evaluaciones, se plantea que en el transcurso de dos años, se realizarán reuniones de evaluación interna.

Referencias

Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral.

Programa de Trabajo estratégico 2013-2017. Tradición y Modernidad. Xalapa, Universidad Veracruzana.

Una Universidad generadora de conocimiento para su distribución social, Programa de Trabajo 2005-2009. Xalapa, Universidad Veracruzana.

Plan General de Desarrollo 2025. Xalapa, Universidad Veracruzana

Estatuto General de la Universidad Veracruzana; Xalapa, Ver.

Planeación Estratégica Aplicada a las Unidades Académicas Universitarias. Xalapa. Universidad Veracruzana.

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

<https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-y-seguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-de-fortalecimiento-institucional/>.

Martínez Villegas Fabián; 2004. *Planeación estratégica Creativa.* Editorial PAC, México.

Munch Lourdes; 2006. *Planeación estratégica, el rumbo hacia el éxito.* Editorial Trillas. México.

Plan General de Desarrollo 2030. <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>.

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE)
<https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>.

Siglarío

AFEL	Area de Formación de Elección Libre
CA	Cuerpo académico
CECC	Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación
Cerlalc	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
CITRU-INBA	Centro de Investigación Teatral Rodolfo Usigli-Instituto Nacional de Bellas Artes
Colifraima	Colonia Francisco I. Madero
Credi-OEI	Centro de Recursos Documentales e Informaticos-Organización de Estados Iberoamericanos
DOAJ	Directorio de Revistas de Acceso Abierto
DRJI	Directory of Research Journal Indexing
EE	Experiencias educativas
EPL	Especialización en Promoción de la Lectura
Erihplus	European Reference Index for the Humanities and Social Sciences
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
MECC	Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación
OJS	Open Journal Sistem
PNPC	Progama Nacional de Posgrados de Calidad
POA	Programa operativo anual
Prodep	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Pronaces	Progama Nacionales Estratégicos
PTE	Programa de Trabajo Estratégico
Redib	Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
SETSUV	Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana
SIIU	Sistema Integral de Informacion Universitaria

SIRE	Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNP	Sistema Nacional de Posgrado
STPRM	Sindicato de Trabajadores del Petróleo de la República Mexicana
UVI	Universidad Veracruzana Intercultural

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

